

Presentación

Presentation

Este número de *Siwö* está dividido en dos secciones. En la primera, “Estudios de teología y ciencias de la religión”, se discuten aspectos fundamentales de la relación entre conceptos teológicos, filosofía y teoría política. La consideración de tal relación, en el caso del artículo de Soto Morera, permite reconocer la presencia transversal de conceptos teológicos en la formulación de modos de comprender lo político desde América Latina. Se trata, pues, de una lectura que faculta para acercarnos a la imbricación teológica de lo político, a la tensión teológica que compone la teoría de lo político y a la apertura política que se encuentra en los conceptos teológicos. De modo semejante, aunque al interior de una época distinta, el abordaje de Vindas Sánchez de la “gnosis de Clemente” procura ofrecer otro Clemente, a saber: el autor destaca aspectos de la teología

del pensador alejandrino que afirman la capacidad del ser humano de cuidar de sí, de modelar su existencia y, en fin, de ser como dioses. Por último, el artículo del teólogo indonesio Hesron H. Sihombing plantea que la noción amistad, y ninguna otra, debe ser la clave para comprender la relación que la teología cristiana propone entre Dios y la creación. Se trata de una sugerencia importante, si se tiene en cuenta la importancia que, tanto en teología como en teoría política, ha alcanzado la idea según la cual la enemistad es una relación matricial.

En la segunda sección, “Estudios filosóficos”, aparecen dos artículos relacionados por su preocupación por situar la filosofía en el “corazón de la historia”. La contribución de Carrera, consecuente con tal impulso, presenta un estudio acerca del pensamiento

teológico y filosófico de Ignacio Ellacuría, en particular de su propuesta de historización de los conceptos teológicos y filosóficos. El estudio del filósofo Aguilar Ramírez ofrece criterios para aproximarse a la cuestión de la libertad de expresión a la que él ingresa desde la perspectiva según la cual la creación de relaciones e instituciones democráticas requiere de lo que puede denominarse *justicia comunicativa*.

Editor